

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 12041** *Resolución de 12 de noviembre de 2014, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

La Dirección General de Administración Local, de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía, ha publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 207, de 23 de octubre de 2014, la Resolución de 9 de octubre de 2014, por la que se efectúa formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario con habilitación de carácter nacional, convocados por las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en su redacción modificada por el Real Decreto 802/2014, de 19 de septiembre, esta Dirección General acuerda publicar, en extracto, la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que se recoge en el anexo de esta Resolución.

El plazo de toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el apartado cuarto de la Resolución de 9 de octubre de 2014, de la Dirección General de Administración Local, de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 207, de 23 de octubre de 2014).

Madrid, 12 de noviembre de 2014.–El Director General de la Función Pública, P.S. (Real Decreto 256/2012, de 27 de enero), el Subdirector General de Planificación de Recursos Humanos y Retribuciones, José Vicente Nuño Ruiz.

ANEXO

- Adjunto a Intervención, clase primera.
Diputación Provincial de Cádiz (Cádiz).
M.^a del Mar Outón Ruiz. DNI 75753998.
- SAT. Secretaría, clase tercera.
Diputación Provincial de Almería (Almería).
Rosa Salazar Villegas. DNI 27510045.
- Secretaría de clase tercera.
Ayuntamiento de Alhama de Almería (Almería).
Estíbaliz Merino Loza. DNI 18602641.
- Secretaría de clase tercera.
Entidad Local Menor de San Martín del Tesorillo (Jimena de la Frontera) (Cádiz).
Verónica Pastora Calle. DNI 45663435.

- Secretaría de clase tercera.
Ayuntamiento de Darro (Granada).
M.^a Inmaculada Fortes Sánchez. DNI 44283224.
- Secretaría de clase tercera.
Ayuntamiento de Lecrín (Granada).
Elisabet Alexandre Fernández. DNI 74878154.
- Secretaría de clase tercera.
Ayuntamiento de Válor (Granada).
Laura Moreno Oliva. DNI 74882385.
- Secretaría de clase tercera.
Ayuntamiento de Villarrasa (Huelva).
Manuel Vázquez Cantero. DNI 28678072.
- Secretaría de clase tercera.
Ayuntamiento de Fuensanta de Martos (Jaén).
Antonio Megías González. DNI 77329716.
- Secretaría de clase tercera.
Ayuntamiento de Rus (Jaén).
Eloísa Huete Herrera. DNI 26227187.
- Secretaría de clase tercera.
Ayuntamiento de Cuevas del Becerro (Málaga).
Pedro Moreno Albarracín. DNI 26010741.
- Secretaría de clase tercera.
Ayuntamiento de Jimera de Líbar (Málaga).
María Ángeles Córdoba Berlanga. DNI 74886315.
- Secretaría de clase tercera.
Ayuntamiento de Riogordo (Málaga).
Javier Ruiz González. DNI 77471251.
- Secretaría de clase tercera.
Ayuntamiento de Aznalcázar (Sevilla).
Manuel Jesús Blanco Mesa. DNI 28924513.
- Secretaría de clase tercera.
Consortio Medio Ambiente Estepa-Sierra Sur (Sevilla).
José Antonio Mañas Moreno. DNI 75377735.
- Secretario-Interventor, clase tercera (puesto de colaboración).
Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz).
María de la Paz Sánchez Manzano. DNI 31679081.
- Tesorería.
Ayuntamiento de Motril (Granada).
Roberto Bueno Moreno. DNI.27392359.
- Viceintervención, clase tercera.
Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz).
Ana María Ruiz Estrada. DNI 48968712.
- Viceintervención, clase tercera.
Ayuntamiento de Lepe (Huelva).
Rocío Sánchez Lara. DNI 77336967.